CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.332 | REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143 | VIERNES 17 DE JUNIO DE 1921

COMENTARIOS POLITICOS

¿Se convencerán al cabo los profesionales de la desacreditada política a la antigua, de que pasaron definitivamente los tiempos en que esas manidas maniobras de amañar y escamotear actas no surte efecto?

Lo que aparece en los comicios no se puede ya suplantar sin dejar rastros que hagan ineficaz la suplantación. Tratóse de que desapareciera el resultado. Era éste, gracias a todas las coacciones y violencias del cacique dominante, superior al de sus adversarios, nada menos que en más de 200 votos; pero, ¡oh dolor!, cuando se enteraron del resultado de los demás pueblos, resultaba que ni con 200 ni con 1.000 podían enjugar el superavit que les habían sacado los adversarios, y, en vista de eso, acordaron volcar los 2.000 y pico de votos del Censo de Mérida para superar la diferencia.

¿Cómo? Esta era la cuestión. ¿Estaban ya las actas, *todas*, depositadas y certificadas en Correos? Esto lo dirá—si es que ocurrió—el oportuno expediente o sumario—según haya lugar—que se instruya en su día. Nosotros nos resistimos a creerlo, mejor dicho, no lo creemos, porque no consideramos posible que haya en España funcionario de Correos capaz de permitir que de su oficina salgan pliegos certificados a petición de cacique alguno.

Es más verosímil que no se hubieran aún puesto en Correos; y no habiéndose puesto en Correos... ello es que una de las secciones aparece depositada ya en ese día en Correos; pero las otras no fueron hasta el día siguiente y a hora bien avanzada de la mañana; y fueron sin los requisitos externos que la ley determina. ¿Por qué?

Este es otro arcano que no nos atrevemos a descifrar; lo que sí aseguramos, lo que sí se advirtió es que hubo uno puesto en Correos a su debido tiempo y con los convenientes requisitos legales; en cambio los demás, trasnochadores, y por consiguiente nada madrugadores, se pasaron la noche por Mérida sin acudir a Correos hasta muy avanzada la mañana del día siguiente; tanto que ni pudieron alcanzar el primer tren, y tan a prisa que ni siquiera se adecentaron el exterior con los correspondientes menesteres que la ley exige; y visto que cualquier hora era buena para meterse en Correos, otros segundos pliegos se cuelan de rondón; el mal ejemplo cunde y Calamonte y Arroyo tratan también de enviar otras actas más para no ser menos.

¿Cuál era el fin de esta prolificencia de actas?; pues ni más ni menos que ver si colaba el consabido recurso de aplicar el artículo de las "actas dobles y contradictorias„ respecto a la no proclamación de candidatos.

Es el recurso a que apelan todos los derrotados; se ven vencidos; pues nada, hacer otra u otras actas en que no lo estén, y, o se enjuga la diferencia con la incompatibilidad de las actas dobles, si en ellas tuvo mayoría el adversario, o se impide la proclamación si el número afecta al resultado de la elección; pero esto ya no se puede hacer, señores caciques; por este camino, nada más fácil que evitar todas las proclamaciones en las Juntas de escrutinio; porque basta—en cuanto un candidato se entere de su derrota—comenzar a meter pliegos en Correos en cualquier día y hora y ya estamos en el caso de las actas dobles para que no se computen e impedir la proclamación.

Sin embargo, el recurso es tan... pobre diablo, que se le ve la hilaza por todas partes y la Junta del Censo se apercibe cortando debidamente el paso a tal maniobra, reduciendo la consideración de actas dobles a los límites que la ley señala, las que viniendo por conducto legal, tienen todos los requisitos necesarios externos. Y como ni las segundas del Arroyo, ni las de Calamonte, ni las de Mérida, tienen estos requisitos, ni fueron entregadas oportunamente en Correos, la Junta no abrió—porque no debía abrir—más que las presentadas a su hora y con todos los requisitos necesarios, y he aquí en el suelo el último baluarte en que se refugiaban nuestros heroicos caciques para quemar el último cartucho.

¿Qué queda, pues, de aquel soberbio alcázar, tan fantástico y tan petulante de fantástica omnipotencia?

¡Todo pasa! Es una absurda ley de la vida; pero inexorable. Y al poderío de estos caciques le llegó su hora fatal.

Ya lo decía nuestro gran Donoso, y recordamos habérselo advertido antes de ahora a nuestros eximios caciques: Nada está firme sino Dios; todo lo demás pasa y muere como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola.

Pero ellos, o no creen al gran Donoso, o se creen dioses..... y no se resignan a pasar, y así hacen *pasos* como el de esta última jornada. ¡Qué le hemos de hacer! Nosotros, que no queremos mal a nadie, ni por tanto a ellos, nos hemos permitido más de una vez aconsejarles el único medio que pudieran adoptar para evitar su inminente ruina política, recordándoles el apotegma italiano "o renovarse o morir„; no han querido oirnos y la diyuntiva es inexorable; ya lo irán viendo.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

16, 22'30 h.

Cambio anterior	Fondos públicos	Cotización del día
	Perpetua exterior, 4 por 100	
82 50	Serie F, de 24.000 ptas. nom...	82 60
83 80	» C, de 4.000 » » ...	83 80
84 30	» A, de 1.000 » » ...	84 50
	Perpetua interior, 4 por 100	
67 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	66 80
67 30	» C, de 5.000 » » ...	67 25
67 50	» A, de 500 » » ...	67 40
	Carpeta del interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
00 00	» C, de 5.000 » » ...	00 00
00 00	» A, de 500 » » ...	00 00
	Amortizable, 5 por 100 antiguo	
91 25	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	91 00
91 25	» C, de 5.000 » » ...	91 25
92 00	» A, de 500 » » ...	91 50
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
91 15	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	91 00
91 15	» C, de 5.000 » » ...	90 85
91 10	» A, de 500 » » ...	91 10
	Amortizable, 4 por 100	
87 25	Serie F, de 25.000 ptas. nom...	87 25
86 50	» C, de 5.000 » » ...	87 00
86 50	» A, de 500 » » ...	85 90
	Cédulas Hipotecarias	
86 00	Banco Hipot.º de España, 4;100	00 00
98 00	Idem idem idem, 5;100.....	98 00
	Acciones	
515 00	Banco de España	516 00
275 00	Arrendataria de Tabacos.....	275 00
266 00	Banco Español Río de la Plata.	266 00
185 00	Banco Hispano Americano	185 00
74 50	Azucareras, preferentes.....	00 00
37 00	» ordinarias.....	37 00
	Obligaciones Hipotecarias	
102 00	C.ª minera de Río Tinto 6;100.	000 00
95 00	Sociedad minera de Peñarroya.	00 00
	Cambio Internacional	
28 78	Libras	28 75
61 75	Francos	62 10
61 40	Francos belgas.....	61 40
130 00	Francos suizos.....	129 25
7 75	Dollars.....	7 40
11 10	Marcos	11 05
1 04	Escudos.....	0 90

Tomás Pallás y Pallás

Procurador de los Tribunales

Parras, 50 Cáceres

REVISTA DE PUEBLOS

Por quemar un rastrojo

Orellana la Vieja.—En el sitio llamado "Callejón de los lobos„, ha sido sorprendido Antonio Galván Ruiz, de veinticinco años, soltero y labrador, que se ocupaba en quemar un rastrojo de su propiedad.

Convicto y confeso del delito, ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad.

Caballerías al por mayor

Fregenal.—En la madrugada del 12 al 13 han desaparecido a José Rafael Ceballos, vecino de Jerez, y a José Barragán Morales, de Fregenal, varias caballerías.

Se cree que son autores del hurto unos gitanos que pasaron la mencionada noche por la finca "La Jarqueta„, donde apacentaban dichos semovientes.

Malas consecuencias

Castuera.—Un chico se entretenía en arrojar piedras y dió con una al joven vecino de esta localidad Celedonio Fernández, el cual le propinó varios cachetes en pago de la fechoría.

Pero enterado del caso Miguel Sánchez Bahera, hermano del pequeño, decidió tomar la revancha, y, en efecto, ha dado tan brutal paliza a Celedonio, que éste, víctima de fuerte conmoción cerebral, ha sido asistido por el médico, que califica su estado de grave.

¿En qué quedó aquello?

Varios espectadores de la tercera corrida de feria del pasado mayo, nos preguntan si sabemos qué se hizo del mantón de Manila que se rifó, no habiendo parecido el dueño.

Con certeza no podemos responder a los curiosos y sí únicamente repetirles lo que se dice de rumor público; esto es, que la gallarda prenda va a rifarse nuevamente y el importe de la rifa dedicado a un fin benéfico.

Sin embargo, la empresa de las corridas de feria será, sin duda, tan amable que nos ilustrará acerca de este particular para satisfacer la curiosidad pública.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

16, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. Preside Sánchez de Toca.

El marqués de PORTAGO formula varios ruegos referentes al suministro de papel al Instituto Geográfico.

El señor SEDO explana una interpelación referente a la crisis industrial.

Se lamenta de las medidas del Gobierno, que las considera contraproducentes.

Afirma que ha sido un error la supresión del Comité de algodón y solicita que estos fondos se empleen en remediar el paro forzoso de la fábrica auxiliar de obreros.

El señor LIZARRAGA se muestra conforme con la proposición, que la llevará a estudio del Consejo de ministros.

El señor SEDO trata de la exacción de tributos a los Sindicatos industriales, mercantiles, artesanos y obreros.

El señor DOMINE interviene en este debate apoyando las peticiones del anterior orador.

Continúa el debate sobre la modificación arancelaria.

El señor ARGÜELLES continúa su discurso de contestación al marqués de Cortina y a otros oradores, insistiendo en que se trata de una reforma circunstancial y ante apremios de la realidad.

El marqués de CORTINA ataca al proyecto insistiendo en sus manifestaciones y asegurando que no puede servir de base a ningún tratado.

El señor RODRIGAÑEZ interviene.

El señor ARGÜELLES rectifica.

Se aprueba sin discusión el proyecto de abastecimiento de agua a León y Deva.

Se aprueban varios créditos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Preside Sánchez Guerra.

El señor TEJERO pide al Gobierno que el proyecto de reorganización de la Policía, porque no responde a las esperanzas ni a las necesidades de momento, debe derogarse.

Recuerda que la autorización concedida a Bugallal, según sus propias palabras, se limitaba a la reorganización interina.

Asegura que el Ministro se ha extralimitado, pues algunos artículos se hallan en oposición con las leyes procesales.

Ataca la militarización parcial de los servicios y de las contradicciones que existen en el proyecto.

Protesta de las prerrogativas de la Policía, como la que se refiere a la no comparecencia ante los Tribunales, que facilitará la impunidad de los servicios que presten.

Los señores ORTEGA Y GASSET, PRIETO y otros oradores interrumpen, acentuando la crítica al proyecto.

La mayoría, ante esta actitud, protesta.

El señor BUGALLAL dice que los acólitos del señor Tejero no le dejan hablar.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta de la frase del ministro de la Gobernación.

El señor BESTEIRO increpa a la mayoría.

La mayoría vocea, y el escándalo se corta a fuerza de campanillazos.

El señor TEJERO continúa el discurso, atacando el proyecto de reforma. Pide al Gobierno que medite acerca de la transcendencia que implica una resolución tan arbitraria y que se haya en pugna con las leyes.

El señor BUGALLAL explica la importancia de las reformas, asegurando que sólo tendrán sanciones del Código de justicia militar cuando se trate de delitos cometidos por grupos sediciosos.

Asegura que basta un decreto del ministro de la Guerra para la creación de organizaciones militarizadas como los Somatenes.

Niega que los preceptos del reglamento se hallen en desacuerdo con las leyes. Lo que se pretende es evitar que los jueces municipales tengan atribuciones de las cuales abusan con graves perjuicios de los servicios policíacos.

Se suspende el debate.

Se entra en el orden del día.

El señor WAMBAUBERGEN presenta una proposición solicitando que para decano de la clase médica se nombre a Ramón y Cajal. Y añade que se le conceda una pensión vitalicia de 25.000 pesetas.

El conde de BUGALLAL dice que la primera parte debe aceptarse por aclamación.

Las minorías piden votación nominal para la segunda parte.

El señor BESTEIRO protesta.

Se pone a votación y se rechaza por 104 votos contra 60.

Continúa el debate sobre transportes.

Discurso de Cierva

El señor CIERVA niega que se haya pactado con las Compañías y asegura que rechazó todas las propuestas.

Dice que el proyecto ha sido estudiado y meditado por una comisión competentísima, compuesta por ingenieros y economistas.

Sostiene que el Estado no se halla en este momento preparado para el rescate.

Por eso, es necesario ponerlo en condiciones para que de un modo paulatino queden los ferrocarriles en poder del Estado, sin que se causen graves perjuicios a la nación.

Se lamenta de que algunos periódicos tergiversen sus palabras, haciendo comentarios sobre cosas que él no ha dicho.

Niega que exista violencia entre las Compañías y la Comisión, que ha llegado al máximo de generosidad, sin perjuicio para el Estado.

Pide que se apruebe el proyecto, porque su implantación es urgente.

Ahora, en la forma en que se lleva este problema, constituye una sangría.

Rechaza las imputaciones que se le hacen respecto a la valoración del activo de las Compañías.

El señor CAMBO interrumpe, asegurando que para buscar la cotización de las acciones, buscó el promedio de beneficios en el quinquenio de 1913 a 1917.

El señor CIERVA sigue su discurso. Manifiesta que el proceder de Cambó sería más oneroso. La Comisión ha valorado el capital buscando un término medio remunerador. Defiende el proyecto comparándolo con el de Cambó, que hubiera traído otra vez los ferrocarriles parlamentarios. Dice que con este proyecto en cambio se unificarán los servicios. Dice que la garantía del 3 por 100 al capital no lo considera exagerado.

Para la cuestión de las tarifas considera absurdo el sistema que propusieron sus antecesores.

Cree que con la regularización de los servicios aumentará el tráfico. Respecto a la mala situación financiera de algunas Compañías, dice que estas quiebras no modificarán el sistema de rescate. El Estado reserva la compensación a las Compañías. Asegura que excepto la red catalana, que le quedan veintiséis años para que vuelva al Estado, las demás tienen un plazo de reversión superior a treinta años. Aboga a favor del rescate afirmando que este medio de consorcio es el más viable y el menos oneroso para el país.

Habla luego del proyecto de obras públicas, lamentándose que en materias de fomento lo haya calificado Cambó de neófito y recuerda que cuando el proyecto de electrificación de la rampa de Pajares nadie lo tachó a él.

Asegura que nadie más interesado que él es que desaparezcan las polacadas.

En un párrafo elocuente asegura que España tiene suficiente potencialidad económica y lo único que no hace falta es despilfarrar el dinero, que debe ser ante todo bien administrado para que los sacrificios que se exigen no sean estériles.

Se prorroga la sesión

Continúa Cierva su discurso.

Dice que no está conforme con los deseos de Cambó respecto a que ahora se discuta la totalidad y luego en el otoño se termine la discusión del proyecto.

Confía en que los diputados no abandonarán al Gobierno hasta terminar una obra de tanta transcendencia para la vida económica de la nación.

Asegura que él se halla desapasionado y rechaza de antemano el aspecto político guiado por el único deseo de servir con toda lealtad al país.

Vuelvo a repetir—termina diciendo el orador—que yo estoy dispuesto a aceptar cuantas fórmulas de avenencia sean útiles, para que después que os hayáis marchado todos continúe yo trabajando por servir a mi país.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELEFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

UN BANQUETE

Organizado por la Juventud maurista se celebrará hoy viernes, a las doce, en el hotel Galea, un banquete en homenaje del diputado a Cortes señor marqués de la Frontera y de los diputados provinciales mauristas que han resultado triunfantes en las elecciones, señores don Felipe Vargas, conde de la Oliva; don Javier Navarrete, don José López de Ayala y don Pedro José Salinas Pato.

Las tarjetas de adhesión pueden adquirirse al precio de 15 pesetas, hasta las once y media de la mañana, en el local de la Juventud maurista, Hernán-Cortés, 4, y en el hotel Galea.

Accidente automovilista

En las primeras horas de la mañana de ayer, próximamente a las nueve, ocurrió un accidente automovilista que lamentamos profundamente y del que fueron víctimas nuestros queridos amigos de Los Santos y de Bienvenida, respectivamente, don Angel Carvajal y don Manuel Fernández de Henestrosa.

Estos señores, en unión del chófer, ocupaban un coche propiedad del primero y se dirigían en él a Badajoz con el fin de presenciar la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo que había de celebrarse más tarde.

Al llegar el vehículo a unos ocho kilómetros de la capital en la carretera de Badajoz a Cuesta de Castilleja, la rotura de una yanta se produjo, saliéndose la cubierta y haciendo variar la dirección del coche que, a buena marcha (como venía), se precipitó por la cuneta fuera de la carretera. Un violentísimo vitaje del señor Carvajal, que llevaba el volante, por evitar el choque contra una encina, hizo volcar el automóvil, saliendo despedidos a regular distancia sus ocupantes.

Por efectos del accidente resultó el señor Carvajal con la fractura del fémur de la pierna izquierda y herido cerca de la cadera.

Don Manuel Fernández de Henestrosa padece erosiones en el rostro y pequeñas heridas en la pierna y mano izquierda.

El chófer resultó ileso milagrosamente.

En un coche de La Extremeña que pasó por el lugar del suceso a poco de ocurrir éste, fueron trasladados los heridos a Badajoz convenientemente asistidos para ser curados de momento en el Hospital civil.

Después el señor Carvajal fué conducido a casa de don Jesús Lopo, donde se le atiende con gran solicitud y cuidado.

Su estado no es tan grave como pudo creerse en un principio.

Sinceramente nos condolemos del percance y celebraremos que muy pronto los heridos se hallen fuera de peligro.

El Cuerpo de Correos

Por las víctimas de una catástrofe

Los funcionarios de Correos afectos a esta Administración principal, queriendo rendir un póstumo tributo de piedad a los pobres oficiales, sus compañeros, víctimas del cumplimiento del deber en la horrible catástrofe ferroviaria de Villaverde, organizan la celebración de una misa en sufragio de las almas de aquellos infelices funcionarios.

Dicho acto religioso tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, a las ocho de la mañana del próximo sábado.

A estos funerales que, dada la impresión que en todas partes causó la trágica muerte de las víctimas, prometen verse muy concurridos, han sido invitadas las autoridades locales y provinciales.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Don Luis Ramallo, 386'06 pesetas; don Mariano Larios, 670'26; don Vicente Surribas, 2.783'01; don José García, 6.004'23; don Mariano Gastón, 5.971'40.

Recaudación del día

Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Industrial, 262'93 pesetas; utilidades, 352'68; derechos reales, 19'60; impuesto de pagos, 199'30; Consumos, 2.200; Aduanas, 1.774'11; Aduanas, resultas, 11.220'26; recargos municipales, corrientes, 9'22; operaciones del Tesoro, 2.494'94.

LA PROCLAMACION DE DIPUTADOS PROVINCIALES

En la sala primera de la Audiencia se reunió ayer, a las diez y media de mañana, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio de los votos emitidos en la pasada contienda electoral y hacer la proclamación consiguiente de los diputados provinciales triunfantes.

Presidió el señor Ruiz de Rebolledo, y asistieron como vocales los señores Liso, López Prudencio, Segovia, Garrote, Nicolás, Martín Gallo, Montero, Rubio (don J.), Alba, De Miguel y Páez de la Cadena.

El presidente declara abierto el acto y el secretario, señor Abarrátegui, da lectura de los artículos de la ley pertinentes al caso.

Distrito de Badajoz-Olivenza

Seguidamente se escrutan los votos de los pueblos del distrito electoral de Badajoz-Olivenza, y después de ligeras protestas y contraprotestas de los señores Pacheco (don C.), Galache, Lopo y Navarrete, sobre las elecciones en algunas secciones, se computan los votos de todas las actas, obteniéndose el siguiente resultado:

Don Pedro Gragera Monje, 4.990 votos.
Don Felipe Vargas y Montero de Espinosa, conde de la Oliva, 4.892.
Don Javier Navarrete y Arteaga, 4.847.
Don Baldomero Galache, 4.213.
Don Leopoldo Robles, 3.970.
Don Marcial Gómez Castaño, 3.646.
Don Narciso Vázquez Torres, 962.
Don Angel Velázquez Rastrollo, 725.
Don Ignacio Rodríguez Méndez, 720.

La presidencia declara proclamados diputados a los cuatro primeros.

Distrito de Mérida-Alburquerque

Después de intervenir los señores Durán y López Ramírez, sobre si debe o no procederse a la apertura de los pliegos que no vienen provistos de todos los sigilos exteriores legales, la Junta acuerda no abrir los que no reunen todas las condiciones exigidas por la ley.

Después de ser escrutadas todas las actas de votación de los pueblos del distrito, el señor Durán pregunta si se ha de proclamar a los diputados o sólo se ha de dar certificaciones de los votos obtenidos por cada candidato, en vista de que ha habido pliegos por duplicedo y de haber aparecido en blanco el acta de Mérida.

El señor Larios dice que la ley determina que se entregarán certificaciones sólo en el caso de que haya actas dobles, y éste no es el caso, pues lo que ha habido, además del acta correspondiente, unos documentos que no han sido tomados en cuenta por la Junta.

La presidencia dice que el caso está resuelto por la Junta desde el momento que ha acordado no abrir esos documentos.

El resultado fué el siguiente:

Don Angel López Ramírez, 7.490 votos.
Don José López de Ayala, 7.346.
Don Pedro José Salinas Pato, 7.209.
Don Miguel Durán Cienfuegos, 6.459.
Don Gerardo Sánchez Agudo, 6 391.
Don Bartolomé Pérez Codes, 5.941.
Don Gregorio Almeida, 634.
Don Narciso Vázquez Torres, 624.
Don Fernando Barrio, 614.

Fueron proclamados diputados los cuatro primeros.

No ocurrieron incidentes.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar que pudiera alterarse el orden, estableciendo en las puertas de entrada a la Audiencia y a la sala primera, parejas de la Guardia civil.

También había fuerzas de Seguridad y de la Policía distribuidas en el local.

El acto terminó a las dos y media de la tarde.

Los nuevos diputados

Los nuevos diputados provinciales que han resultado elegidos, son los siguientes:

Distrito de Badajoz-Olivenza

Don Pedro Gragera Monje, demócrata.
Don Felipe Vargas y Montero de Espinosa, conde de la Oliva, maurista.
Don Javier Navarrete y Arteaga, maurista.
Don Baldomero Galache Fernández, conservador.

Mérida-Alburquerque

Don Angel López Ramírez, independiente.
Don Jose López de Ayala, maurista.
Don Pedro José Salinas Pato, maurista.
Don Miguel Durán Cienfuegos, pachequista.

Herrera-Puebla

Don Antonio Fernández de Molina y Vercruysse, romanonista.
Don Simón Díaz Asensio, conservador.
Don Juan Masa Granara, albista.
Don Juan Albarez Alvarez, romanonista.

Villanueva-Don Benito

Don Diego Dávila Nicolau, conservador.
Don Gregorio Pérez Fernández, conservador.
Don Juan Gómez Cañera, conservador.
Don Miguel Iñiguez Juan, albista.

EL TRIUNFO

Contra los vaticinios, siempre tan infortunados, del *Noticiero*, no aparecieron las sorpresas que él presentía.

Esas sorpresas no caben más que en la ardiente fantasía del colega; pero los votos no se arrebatan ni se suplantan ya tan fácilmente como cuando se hundían, después de emitidos, en la cámara oscura de los Gobiernos civiles.

Ahora van a las diafanidades de la Junta del Censo y ésta es un tamiz por donde no pasan las trapacerías políticas, ni se desvirtúa esfuerzo alguno de la voluntad del cuerpo electoral.

Este había puesto en claro que había resuelto dar la batalla definitiva al caciquismo, unido en apretado haz para defenderse con todos sus recursos; y así lo hizo en la jornada del domingo. ¿Qué importaban ya las añagazas a que pudieran recurrir? Todas ellas no han servido más que para subrayar el triunfo.

Y en Mérida y en Badajoz se ha dado a ese caciquismo el golpe más rudo de cuantos viene sufriendo desde que una fuerza sana y vigorosa de opinión se resolvió a contender cuerpo a cuerpo con esa política tan execrada por las gentes de orden, y al cabo se ha logrado vencer en toda la línea.

Se les ha vencido juntos y se han destrozado sus manidas armas y sus viejos baluartes. Esto es muy interesante, porque ha demostrado a los que, aun execrando a esa política, la consideraban invencible, que no hay tal cosa, que eso era una superstición de la pereza o del temor para salir al campo de la lucha.

Los hechos han demostrado que en cuanto ha habido un poco de voluntad, se les ha derrotado completamente, sin que tengan votos para resistir ni le valgan artimañas para evitar el abrumador golpe de los comicios.

Grandes son las derrotas que viene sufriendo el caciquismo desde algún tiempo a esta parte; pero esta es más completa y definitiva que ninguna.

La indignación que produjo en todos los espíritus rectos la maniobra de la elección de senadores ha preparado este triunfo tan brillante a todos los enemigos de tal política y de tales procedimientos. El día de la justicia podrá tardar más o menos; pero al cabo llega. No falta nunca.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*

Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en ésta regresó a Barcarrota el propietario don Joaquín Illescas.

—Acompañado de su hijo ha regresado a Fuentes de León don Francisco Martínez Martín, propietario.

—De paso para Sevilla estuvo ayer en esta capital el industrial de Valencia de Alcántara, don Alexandre de Castro.

—Ha llegado de Azuaga el diputado provincial don Alberto Merino de Torres.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Ramona Cabezas, hija de nuestro particular amigo don Enrique.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

—Ha venido de Almendralejo don Angel Casillas, jefe de aquella Central eléctrica.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Julia Caldera, para el joven industrial de esta plaza don Antonio Gregori.

La boda se celebrará en breve.

—Se halla completamente restablecido de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, el empleado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano don Joaquín Remigio Ramajo.

—Ha llegado de Azuaga don Marceliano García Fernández, propietario.

—Después de corta permanencia en esta capital ha salido el subdirector del Banco Hispano Americano de Málaga, don Rafael Contreras Martín, acompañado de su distinguida esposa.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna levemente, el director del Banco Hispano Americano, don Manuel Rodríguez Menéndez.

Celebramos su pronto y total restablecimiento.

—Llegó de Cabeza la Vaca nuestro corresponsal en dicho pueblo y reputado médico don Francisco Márquez Moreno.

—De Torre de Miguel Sesmero, don Guillermo Llera, maestro nacional.

—De Burguillos del Cerro, el maestro nacional don Manuel Zoido.

TRUST JOYERO INTERNACIONAL

MADRID: PUERTA DEL SOL, 11 y 12

Representante, Antonio Valdés

PALACIO, 5.—ALMENDRALEJO

GASOLINA

Partida de 50 litros, a 1'10 pesetas litro. De 1.000 litros en adelante, a 1 peseta.

Plaza de Santo Domingo, 6, Garage.

SUCESOS

Reyerta de mujeres

Por lios del sexo sostuvieron una acalorada discusión en la barriada de San Roque Josefa Calvo Guisado, de diecinueve años, y Josefa Vázquez Conde.

A cierto punto del *debate* se encresparon las contendientes y se fueron a las greñas. Y cuando la riña se torció para la Josefa Vázquez, que llevaba las de perder, una sobrinita de ésta, llamada Carmen Soriano Vázquez, cayó por un lado, y enarbolando una botella la estampó con gran estrépito en la cabeza de Josefa Calvo.

Más tarde, la agredida tuvo que ser conducida al Hospital civil, donde fué curada de una herida de carácter leve en la región frontal.

La Guardia civil del puesto de aquella barriada intervino en el suceso, deteniendo a las dos agresoras, que, en unión del atestado instruído al efecto, fueron puestas a disposición del Juzgado municipal.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

MANUEL ROJAS

Avisos: Bravo Murillo, 3.-Teléfono 316

TOMBOLA PARA EL TALLER DE SANTA RITA

Continuación de la lista de regalos:

Doña Matilde Navarro y Múzquiz, un centro para flores.

Doña Anastasia Páez de la Cadena, una figura de adorno con espejo.

Doña Libia Sardiña de Navarro, una cesta grande de merienda y una maceta grande.

Señorita Libia Gijón, dos tazas finas con plato y una polvera de cristal.

Doña Sinforosa Cuesta de Sardiña, una cesta grande de mimbre, un thermo y una caja de jabones.

Doña Carolina Barriga Moreno y hermana, una figura de barro.

Don Paulino Gallardo de Coo, canónigo de la santa iglesia Catedral, un ejemplar de *Oración y Meditación*, otro de *La Sagrada Pasión* y otro de *La familia regulada.*

Doña Mercedes de Miguel de Alvarez, dos polveritas, un esenciero, una placa de San José y dos cajas de caramelos.

Señorita María Jesús de Miguel, un abanico, una pulsera, dos floreros, dos juegos de lotería y tres portavasos.

Doña Leocadia Membrillera de Membrillera, una medalla.

Doña Consuelo Membrillera de Luengo, una concha de cristal y plata para helado.

EBANISTERÍA : TAPICERÍA : CURVADO

MUEBLES DE LUJO

ACCESORIOS PARA DECORADOS

CENTRAL Campana, n.º 8

SUCURSAL Campana, n.º 5

PERFUMERÍA
RELOJERÍA
JUGUETES
BISUTERÍA
VIAJES, SPORT
ALUMBRADO
COCHES-CUNAS
AUTOMÓVILES

BAZAR DE LA CAMPANA

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS NÚM. 65

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
ESCRITORIOS
SILLERÍAS
TRESILLOS

ALMACENES Alfonso XII, 4

OBJETOS DE FANTASÍA
PROPIOS PARA REGALOS
ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

TALLERES P. del Duque, 8

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

SEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

INFORMACIÓN POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

17, 1'30 h.

El discurso de Cambó

Continúa siendo tema de comentarios el discurso pronunciado ayer en la sesión del Congreso por el señor Cambó, impugnando los proyectos de Fomento.

Con excepción de los elementos maristas, los comentaristas coincidían en opinar que se trata de una oración de más fondo que forma, con ser muy elocuente.

Su importancia traspasa el orden económico y técnico y tiene una doble significación política que harán mal en no recoger aquellos elementos políticos a los que va dirigido.

Un banquete comentado

Con referencia al banquete a que asistieron los señores Sánchez Guerra, Cierva, Maestre y Aparicio, se dice que el objeto de esta íntima reunión no fué sólo el de tomar acuerdos relacionados con la provisión de la jefatura del partido conservador, sino más bien y principalmente para tratar de los proyectos de Fomento y ver el modo de compaginar la aprobación de todos ellos con el tiempo de vida que pueda quedar a las actuales Cortes.

Sánchez Guerra aconsejó al ministro de Fomento que pusiera especial cuidado y tacto en las discusiones en Cortes, dando a sus discursos toda la flexibilidad posible, para no tener descontentos a los políticos cuya cooperación parlamentaria es indispensable, toda vez que la aplicación de la guillotina no lo entendía pertinente, ni siquiera posible.

Cierva dijo a su vez al presidente del Congreso que le importaba mucho la prórroga del tiempo durante el que han de funcionar las Cortes, pues de otra forma va a haber precipitaciones, de las que quiere huir.

A esto contestó el presidente del Consejo que sería imposible alcanzar la prórroga, aunque lo intentaría, y se fundaba en que en otras ocasiones, con mayoría más definida, fué difícil.

Opinión de Romanones

El conde de Romanones ha sido interrogado sobre su opinión acerca del cierre de las Cortes.

El cree que se supeditará el cerrojazo a los proyectos de Fomento, y se explica perfectamente las gestiones que en este sentido realiza el señor Cierva.

La asamblea del partido conservador

Caracterizados personajes del partido conservador han manifestado que la anunciada asamblea del partido no se celebrará tan pronto como algunos se creen, y que probablemente hasta octubre o noviembre no tendrá lugar.

Dos proyectos

El señor Argüelles leyó hoy en el Senado dos proyectos, siendo el más interesante el que se refiere al estado jurídico en que ha de quedar la propiedad rústica en los territorios de Ceuta y Melilla.

Cierva reanuda sus viajes

Mañana probablemente saldrá para Hellín el ministro de Fomento con objeto de visitar las obras del pantano de Alfonso XIII, entre otras.

Desde Hellín continuará a Murcia, llamado por sus correligionarios de la capital para dar una conferencia.

El domingo irá el señor Cierva a visitar las repoblaciones forestales de Sierra Espuña, siguiendo después a Mula y colocará la primera piedra del futuro ferrocarril de Murcia a Mula.

En Mula será obsequiado el Ministro con un banquete, en el que se dice pronunciará un discurso relativo a los proyectos de Fomento que será interesante.

El contrato de tabacos

Mañana se pondrá a la votación definitiva del Senado el nuevo contrato con la Tabacalera.

Los romanonistas y los demócratas votarán en contra.

Se duda por esta causa de que haya número bastante.

Un informe

La Comisión de Hacienda del Senado ha informado favorablemente el proyecto de tributación del régimen mobiliario.

El escrutinio en Madrid

Sin incidentes dignos de mención la Junta provincial procedió al escrutinio y proclamación de los diputados provinciales resultantes de las elecciones del día 12.

Créditos aprobados

Lo han sido de una manera definitiva los de veinte millones de pesetas para atenciones de nuestra nación en Marruecos, y de medio millón para inversión en las campañas contra la langosta.

Pasa a Fomento

Ha quedado acordado que el proyecto de concesión de primas a las Compañías constructoras navales pase a estudio de la Comisión de Fomento.

Proposición rechazada

El Congreso ha rechazado la proposición en que se solicitaba el rebaje en 20 pesetas de los derechos de fabricación del alcohol vinícola.

El ascenso en la carrera judicial

Muy en breve el diputado romanonista don Baldomero Argente, explanará en el Congreso una interpelación acerca de los ascensos por el turno de méritos en la carrera judicial.

NOTICIAS

Concierto.—El de esta noche en San Francisco, a cargo de la banda de Gravelinas, se ejecutará con arreglo al programa siguiente:

1.ª *Concurso de Montlou*, pasodoble.—Langlois.

2.ª *La santa Espina*, sardana.—Morera.

3.ª La divina comedia *L'Inferno.*—San Giorenzo.

4.ª *Un día en Galicia*, rapsodia.—Cetina.

5.ª *Le combatent*, pasodoble.—Guedes.

Enhorabuena.—Después de terminar con excelentes notas la carrera del Magisterio en esta Normal de Maestras, ha salido para Medina de las Torres la agraciada señorita Ascensión Díaz Acosta, acompañada de su hermano el culto profesor de Primera enseñanza don Miguel Díaz Acosta.

Necrológica.— Ayer falleció en Badajoz, en plena juventud, don José Anselmo Rodríguez, hijo del conocido industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, don Mariano Anselmo y de doña María Rodríguez.

El sepelio se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 1.

A los padres del infortunado joven, a su abuelo y a las demás personas de la familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se vende un coche "Brasier,, nuevo, de 16-24 HP, marcado con el número 116 de matrícula; para tratar, con don José Fernández Alvarez, Salmerón, 59, Badajoz.

Necesita mozo para cuadra el parador de Santa Lucía.

Pérdida.—Se ha extraviado en las proximidades del Convento de las Descalzas, el pasado domingo, un reloj de pulsera de señora. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la Administracción de este periódico o en la plaza de López de Ayala, número 1, 2.º, derecha, frente a la Normal de Maestros.

—Pomada y Depurativo CEREO están indicados para sabañones, herpes y enfermedades piel. Droguerías.

ANUNCIO

Corcho a sacar; con once años, en la dehesa del "Carbajito,, término de Fregenal de la Sierra; ofertas, a don Vicente Romero Juan, en Mérida, o en la misma dehesa.

EL BRILLANTE

Aceites de oliva refinados, de todas clases, al por mayor.

Darán razón, en esta Administración.

RELIGIOSAS

Adoración nocturna. Sexta asamblea

Eucarística Nacional.— Relación de los adoradores activos y honorarios que han contribuído con sus limosnas para inscribirse como asambleístas adheridos y asistentes, bastando para ello que los adheridos contribuyan con una cantidad, cualquiera que sea su cuantía, desde diez céntimos, y que los asistentes contribuyan con la cantidad mínima de una peseta, con el fin de que los que no puedan asistir a dicha asamblea, tengan derecho para participar de todas las gracias concedidas a los asistentes:

Suma anterior, 56 25 pesetas.

Don Pedro G. Cortés, 2 pesetas, asistente.

Don Vicente Barrante, 1 peseta, adherido.

Doña Josefa G. Orduña, 1 peseta, idem.

Don Cándido Muñoz, 0'25 idem, idem.

Don Pedro G. Mora, 0 25 idem, idem.

Don José María y Juan e hijo, 2 pesetas, idem.

Don José F. Alvarez y señora, 5 idem, idem.

Don Cayetano M. Díaz, 0'50 idem, idem.

Don Rafael M. Medina, 1 idem, idem.

Don Agapito M. Cinta, 0 50 idem, idem.

Don Isidro Lomba, 0'50 idem, idem.

Don Carlos G. Santiago, 0'25 idem, idem.

Doña Carmen Valmore, 0'50 idem, idem.

(Continuará.)

"LA FAVORITA,,

GRAN FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE :-: CAMARAS FRIGORIFICAS :-: PRODUCCIÓN DIARIA :-: :-: :-: :-: 3.000 KILOS :-: :-: :-: :-:

ANTONIO CASCÓN

ALMENDRALEJO

A los labradores y granjeros

Ofrezco mil sacos fuertes, tamaño 125 por 75 centímetros, a seis reales, en la Casa júpiter, De Gabriel, 4 (frente a las Descalzas).

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Zahegaray, núm. 7 pral.-BADAJOZ

†

EL JOVEN

DON JOSE ANSELMO RODRIGUEZ

FALLECIÓ AYER EN BADAJOZ

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Mariano Anselmo y doña María Rodríguez, su abuelo don Manuel Anselmo, sus hermanos don Ramón, doña Candelaria, doña Josefa, don Joaquín y don Antonio, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 1, a la capilla de San Sebastián.

MILITARES

Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Concediendo los beneficios del artículo 271 a Angel Gironza de la Cueva, de Castuera.

Al alcalde de Villagonzalo remitiéndole resguardo por 89 pesetas para Andrés Cortés.

Al alcalde de Zalamea para que le sean facilitadas al soldado con licencia, Vicente Rodríguez, los devengos de pan que le corresponden.

Al regimiento de Andalucía remitiendo recibo de resguardo cedido por Braulio Durán Domínguez.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Luis Navarro.

Imaginaria, otro de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, noveno capitán de Castilla.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 17, continuará proyectándose la grandiosa serie de aventuras emocionantes en cinco jornadas, en cuatro partes cada una, titulada

ARAÑAS NEGRAS

que está obteniendo gran éxito actualmente en el Real Cinema de Madrid, siendo ésta una de las primeras capitales de España que la proyecta.

Hoy, cómicas y el tercer episodio titulado EL TESORO DEL CORSARIO.

GRAN OCASION

Se vende un coche Ford Sedam, con cuatro mil kilómetros de uso y con un buen repuesto, y un landolet de caballos.

Darán razón, en esta Administración.

El Sindicato Católico Agrario y la Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 7.400 fanegas próximamente, de este término municipal, divididas en nueve lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana el día 19 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato, plaza la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las Secretarías para los señores que deseen conocerlo. Dichos aprovechamientos se ponen a subasta con rebaja de precio.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 8 de junio de 1921.—*La Comisión.*

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—María Pizarro Bejarano, de sesenta y ocho años, cardioesclerosis. Hospital civil.

Fernando Muñoz Rubio, de quince días, debilidad congénita. Inclusa provincial.

Fabián Vega Rodríguez, de cinco meses, enteritis. Cuartel de la Guardia civil.

María Camacho de Castro, de treinta y nueve años, pulmonía. Bravo Murillo, 34.

José Romero Ruiz, de cuarenta y cuatro años, carcinoma de la cara. Hospital civil.

Vicenta Paniagua Salcedo, de siete años, septicemia girúrgica. Hospital civil.

Antonio Hidalgo Sánchez, de cuatro años, bronquitis. Barriada de la Estación.

Andrea Pascual Belo, de cincuenta y nueve días, falta de desarrollo. Alfonso XII, 38.

Juan Cárdena García, de catorce meses, enterocolitis aguda. Pedro Alvarado, 21.

Nacidos.—Antonio Paniagua Salcedo. Hospital civil.

Pedro Esquembri Lobo. Benegas, 34.

Mercedes Eusebio Martínez. Peñas.

Modesto Bejarano Cortés. Inclusa provincial.

Matrimonios.—Silverio Barjollo Hernández con Isabel Corrales Lorido.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 22'30 h.

En el Parlamento

El Congreso presentaba hoy el aspecto de las vísperas de vacaciones.

El excesivo calor hace ahuyentar a los diputados.

Reunión de los liberales

A las cuatro de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes liberales, señores marqués de Alhucemas, Romanones, Alba, Villanueva, Melquiades Alvarez y Gasset, con objeto de cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Acordaron impedir que se cierren las Cortes sin que los liberales hagan dos interpelaciones: una respecto a la reforma arancelaria y otra solicitando el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se comentó la votación del Senado respecto al proyecto de tabacos, en la que votaron con el Gobierno varios senadores liberales, cosa que estaba ya descontada, pues de otro modo no hubiese tenido el Gobierno número suficiente.

Madrid, 17, 1'30 h.

Ingenieros y ayudantes

Para conmemorar el aniversario de la fundación de los Cuerpos de Ingenieros civiles y Ayudantes reuniéronse unos y otros esta tarde en fraternal banquete.

Asistieron los ministros señores Cierva y Aparicio.

Al discurso de rigor pronunciado por un ayudante contestó el señor Cierva, que aludiendo a sus proyectos dijo que tiene la alta significación de representar la reorganización del país a base de independencia, para que no tenga que necesitar del apoyo extranjero. Fué muy aplaudido.

La vía está expedita

Han terminado los trabajos que se efectuaban para quedar expedita la vía férrea en el sitio donde ocurrió el trágico accidente de Villaverde.

Perfectamente recompuesta la línea y desescombrada el tráfico ha vuelto a normalizarse.

Choque de tranvías

En la entrada de la calle de Fuencarral, por la red de San Luis, han chocado dos tranvías de la línea de Cuatro Caminos.

La causa del choque ha sido un cambio de vías.

Resultaron heridos los dos conductores y entre los viajeros se han registrado varios contusos.

El público que presenció el accidente protestó airadamente del descuido y de la marcha exagerada que se suele llevar en sitio tan angosto y céntrico.

La huelga del tránsito rodado

El director de Seguridad dijo que la huelga general del tránsito rodado se ha reducido en puridad a la de coches de alquiler, no habiendo tenido relativamente la importancia que se le trata de dar.

Manifestó el director que en vista de no haberse llevado a cabo coacciones sino, por el contrario, haberse conducido los huelguistas dentro de la mayor cordura, se autorizó la reunión en la Casa del Pueblo y ésta se celebró, en efecto.

Acordóse en el mitin de referencia reanudar el trabajo si se les garantiza a los trabajadores que no se han de repetir las persecuciones, que dieron lugar al planteamiento de la huelga y que se instruya expediente a los guardias que lo promovieron.

También se acordó autorizar al Comité para que presente el oficio de huelga en el caso de que no se obtengan las reparaciones exigidas.

Los reunidos visitaron después al ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones adoptadas.

A causa de la huelga han estado durante los últimos días desabastecidos los mercados, pues generalmente se transportaban las mercancías en camiones automóviles.

En libertad

Han sido puestos en libertad los detenidos recientemente por resistencias a la autoridad, excepto Marcos García, cuya detención ha sido elevada a prisión.

Toros en Málaga

Málaga.—Lidiáronse toros de Concha y Sierra, que resultaron mansurrones.

Paco Madrid realizó en su primero una buena faena, que coronó con una soberbia estocada. (Ovación y oreja.)

Al cuarto dió media estocada y un estoconazo trasero.

En el segundo, Belmonte, después de una faena regular de muleta, larga media delantera.

Al quinto le da tres pinchazos y descabella.

Varelito realiza en el tercero una faena mediana y da una estocada buena.

En el sexto, faena estupenda y volapié hasta la mano. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

Alarma infundada.-Detenciones

Barcelona.—El motor de un automóvil produjo esta noche, con motivo de varias explosiones escandalosas, una gran alarma entre el público, que huyó a la desbandada creyendo que se trataba de algún atentado.

Han sido detenidos el chófer y un individuo de mala fe que contribuyó a propalar la alarma.

Los empleados municipales

Barcelona.—Se ha verificado una reunión de empleados municipales para tratar de la celebración de la Semana municipal, que dará comienzo el día 4 de julio.

Bajó la carne

Barcelona.—El Alcalde ha publicado un bando que hace cumplir escrupulosamente, según el cual la carne se vende 20 céntimos más barata en kilogramo.

Otra condena de Pestaña

El sindicalista Angel Pestaña ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión mayor por injurias a la Policía.

Un premio

Barcelona.—El Gobernador ha otorgado un premio a un individuo llamado Hilario Herrera que en 1918 prendió a dos sospechoso.

La isla de Cuz se inunda

Vigo.—A la entrada de la ría de Marín existe una isla llamada de Cuz, que cuenta con 400 habitantes.

Todos ellos son empleados del dueño de dicha isla, que es el médico forense de Vigo.

Los 400 vecinos, armados de escopetas, revólveres e instrumentos de labranza, se han sublevado contra la autoridad del patrono y contra los guardias que se encargaban de mantener el orden.

Han declarado que rompen toda relación económica con el dueño.

Incendio de un buque

Bilbao.—El transporte *Cid Campeador*, anclado en esta vía con cargamento de gasolina, se incendió.

Antes que el fuego se corriese a los depósitos del líquido inflamable y en vista de la imposibilidad de intentar la descarga de la mercancía, el buque fué conducido, con todo género de precauciones, al puerto exterior y hundido.

Vista de un proceso

Córdoba.—Ha comenzado la vista de la causa instruída contra nueve sindicalistas que mataron a un esquirol.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de diecisiete años de prisión correccional.

EN POCAS LINEAS

El viaje del Rey.—París.—Han llegado su majestad el rey de España y el infante don Jaime de paso para Londres.

Se rechaza el «referendum».—Londres.—Los mineros ingleses han rechazado el *referendum* del Gobierno. En cambio los algodoneros aceptaron la fórmula gubernamental.

Vapor detenido.—Londres.—Ha sido apresado un vapor que conducía a Irlanda numerosas municiones y más de 500 ametralladoras.

Grave situación en Belford.—Los encuentros entre unionistas y *seinfeinners* han sido sangrientos.

Por las calles hay barricadas y las fuerzas tienen establecidos puestos en los tejados de las casas.

Se desuella a la gente en medio de las calles.

Hambre en Kiew.—Reina un hambre aterradora. Por esta sola causa se han registrado más de 200 defunciones.

Un petardo.—Santiago de Chile.—en el Odeón ha estallado un petardo. Resultaron muchos contusos.

Detenciones a granel.—Londres.—La caballería ha realizado un *raid* por las calles en varias poblaciones irlandesas. 3.000 detenciones.

Combate.—Los alemanes atacaron una posición en Beuten (Alta Silesia).

Encuentro Grave. Los alemanes retiráronse con grandes pérdidas.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evora, 58. — BADAJOZ

La casa que mejores precios hace.

Pedid las encuadernaciones CARLOS VIDARTE JEREZ "Carta Abierta,,

ANUNCIO

Por razones de salud se traspasa escuela de niños (300 pesetas mensuales, rendimiento), en población importante de la provincia.

Escriban: Colegio. Lista de Correos, Badajoz.

SE VENDE piano. Prim, 22, bajo.

SE VENDE el agostadero de la dehesa de «Cabeza Rubia», a dos kilómetros de la estación de Talavera la Real, de 1.200 fanegas, en dos cuartos juntos o separados, con buenos abrevaderos. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 4 900-5 100 el duro.

En Badajoz, 4 900 5 100 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez Joaquín Sama, núm. 1

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

17, 3'15 h. (Urgente.)

La huelga de cocheros

Ha quedado solucionada la huelga por haber aceptado el Ministro las conclusiones aprobadas en el mitin de la Casa del Pueblo.

Badajoz.—Imprenta Correo de la Mañana.